

Estados financieros intermedios separados condensados
de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por el
periodo de nueve meses comprendido entre el 1 de
enero y el 30 de septiembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	9
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO.....	10
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO	11
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....	12
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	15
2.1. Declaración de cumplimiento	15
2.2. Bases de presentación.....	16
2.2.1. Bases de medición y presentación	16
2.3. Políticas contables significativas	16
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	17
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	19
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19	22
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	35
6.1. Activos financieros	36
6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	37
6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas	38
6.1.3. Inversiones	38
6.1.4. Otros Activos Financieros.....	38
6.2. Pasivos financieros	39
6.2.1. Otros pasivos financieros	40
6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	40
6.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	40
NOTA 7. IMPUESTOS	41
7.1. Impuesto a las ganancias corriente.....	41
7.2. Impuesto diferido	43
7.3. Asuntos tributarios en Colombia.....	43
7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido	45
7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	45

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS.....	46
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	46
9.1. Inversiones en asociadas.....	46
9.2. Inversiones en subsidiarias.....	49
NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS	51
NOTA 11. DIVIDENDOS	53
NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	53
NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS	54
NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS	55
NOTA 15. RESULTADO FINANCIERO.....	55
NOTA 16. GANANCIA POR ACCIÓN	56
NOTA 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	56
17.1. Riesgo de crédito.....	57
17.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	58
17.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	58
17.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad.....	58
17.2. Riesgo de liquidez	58
17.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	58
Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.	58
17.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	58
17.3. Riesgos de mercado	59
17.3.1. Riesgo de tasa de cambio	59
17.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.....	59
17.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo.....	59
17.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo.....	59
17.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	60
17.3.2. Riesgo de tasa de interés	60
17.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.....	60

17.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo.....	60
17.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo.....	60
17.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	60
17.3.3. Riesgo de precio de acciones	60
17.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.....	60
17.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo.....	61
17.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo.....	61
17.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	61
NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	61
NOTA 19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	62
NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	63
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	64

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios condensados separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 30 de septiembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente


Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 con cifras comparativas al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separada al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 30 de septiembre de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez'.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
13 de noviembre de 2020

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo		646,646	3,145
Inversiones	6.1.3	398,725	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	90,814	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1.2	424,964	108,851
Activos por impuestos corrientes	7.1	3,246	-
Otros activos financieros	6.1.4	828,863	305,660
Otros activos no financieros		244	244
Propiedades y equipo		3,652	3,413
Activos por derecho de uso	8	19,651	20,742
Inversiones en asociadas	9.1	14,414,818	14,392,657
Inversiones en subsidiarias	9.2	14,847,248	14,133,102
Activos por impuestos diferidos	7.2	94,494	62,961
Total activos		31,773,365	29,150,072
Pasivos			
Otros pasivos financieros	6.2.1	942,279	848,773
Pasivos por arrendamientos financieros	8	13,207	13,815
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.3	134,986	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	171,577	155,960
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	8,710	2,765
Provisiones por beneficios a empleados		5,326	12,250
Otras provisiones		3,470	3,470
Títulos emitidos	10	5,869,383	4,419,096
Total pasivos		7,148,938	5,605,933
Patrimonio			
Capital emitido		109,121	109,121
Prima de emisión		3,290,767	3,290,767
Ganancia del ejercicio		606,369	932,190
Ganancias acumuladas		11,824,123	11,793,652
Otros resultados integrales		1,839,925	1,027,504
Reservas		6,954,122	6,390,905
Patrimonio total		24,624,427	23,544,139
Total patrimonio y pasivos		31,773,365	29,150,072

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

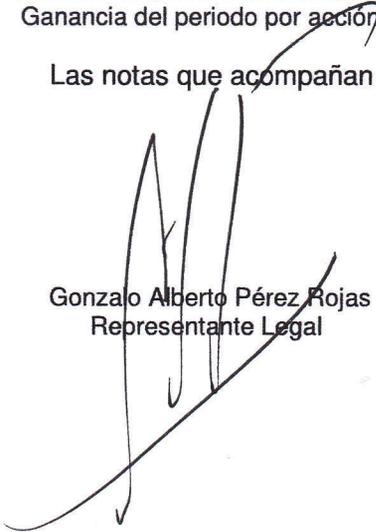
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO

30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Notas	Acumulado		Trimestral	
		Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Dividendos	9.1	575,861	435,403	63	-
Ingresos por inversiones		4,916	467	2,767	37
Ganancias a valor razonable - inversiones		1,558	(21)	961	117
Ganancia por método de participación subsidiarias, neto	9.2	449,788	809,468	117,349	309,895
Otros ingresos		744	373	389	25
Ingresos operacionales		1,032,867	1,245,690	121,529	310,074
Gastos administrativos	13	(25,570)	(23,328)	(6,884)	(4,280)
Beneficios a empleados		(25,254)	(17,543)	(6,556)	(6,119)
Honorarios	14	(5,726)	(7,177)	(2,101)	(1,741)
Depreciaciones		(1,598)	(1,688)	(541)	(564)
Gastos operacionales		(58,148)	(49,736)	(16,082)	(12,704)
Ganancia operativa		974,719	1,195,954	105,447	297,370
Ganancias a valor razonable - derivados		218,370	79,042	61,842	88,324
Diferencia en cambio (neto)		(327,674)	(127,965)	(61,184)	(150,484)
Intereses		(286,308)	(254,458)	(91,168)	(84,643)
Resultado financiero	15	(395,612)	(303,381)	(90,510)	(146,803)
Ganancia, antes de impuestos		579,107	892,573	14,937	150,567
Impuestos a las ganancias	7	27,262	6,514	(572)	13,178
Ganancia, neta operaciones continuadas		606,369	899,087	14,365	163,745
Ganancias por acción					
Ganancia del periodo por acción	16	1,094	1,597	42	299

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia del período		606,369	899,087	14,365	163,745
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo					
Inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos		(5,289)	3,000	(572)	927
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		3,592	-	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		(1,697)	3,000	(572)	927
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo					
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos		(1,261)	(7,878)	(1,809)	(6,458)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	9.2	815,379	385,315	437,114	317,186
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado		814,118	377,437	435,305	310,728
Total otro resultado integral		812,421	380,437	434,733	311,655
Resultado integral total		1,418,790	1,279,524	449,098	475,400

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas por al 30 de septiembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Al 1 de enero de 2020		109,121	3,290,767	11,793,652	1,027,504	138,795	6,252,110	6,390,905	932,190	23,544,139
Otro resultado integral	12	-	-	-	812,421	-	-	-	-	812,421
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	606,369	606,369
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	812,421	-	-	-	606,369	1,418,790
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	932,190	-	-	-	-	(932,190)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de marzo de 2020:	11									
Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios		-	-	(368,973)	-	-	-	-	-	(368,973)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(263,217)	-	-	263,217	263,217	-	-
Reservas para reserva para readquisición de acciones		-	-	(300,000)	-	-	300,000	300,000	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	30,471	-	-	-	-	-	30,471
Al 30 de septiembre de 2020		109,121	3,290,767	11,824,123	1,839,925	138,795	6,815,327	6,954,122	606,369	24,624,427

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas por al 30 de septiembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	11,760,980	1,203,532	138,795	5,923,603	6,062,398	648,593	23,075,391
Otro resultado integral	12	-	-	-	380,437	-	-	-	-	380,437
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	899,087	899,087
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	380,437	-	-	-	899,087	1,279,524
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	648,593	-	-	-	-	(648,593)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (550 pesos por acción)	11	-	-	(320,086)	-	-	-	-	-	(320,086)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(328,507)	-	-	328,507	328,507	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	30,471	-	-	-	-	-	30,471
Saldo al 30 de septiembre de 2019		109,121	3,290,767	11,791,451	1,583,969	138,795	6,252,110	6,390,905	899,087	24,065,300

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Utilidad del periodo		606,369	899,087
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	7	(27,262)	(6,514)
Intereses	15	286,308	254,458
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		8,767	(77,515)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar de las actividades de operación		(468,508)	(435,371)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(14,818)	154,022
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1,598	1,688
Ajustes por provisiones		(3,332)	(15,971)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		325,990	127,446
Ajustes por ganancias del valor razonable		(215,083)	(145,169)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	9	(449,788)	(809,468)
Dividendos recibidos asociadas		707,075	782,833
Intereses pagados		(1,381)	(157)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(427)	(8,764)
Otros activos no financieros		(603)	3,077
Flujos de efectivo de actividades de operación		754,905	723,682
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(25,818)	(11,640)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(384,291)	-
Compras de propiedades, equipo		(748)	(474)
Compras de otros activos a largo plazo		-	(682)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		-	(85,255)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(26,070)	-
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión		(436,927)	(98,051)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		30,471	30,475
Importes procedentes de préstamos		1,173,080	233,191
Reembolsos de préstamos		(416,048)	(522,891)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,293)	(4,403)
Dividendos pagados	11	(279,132)	(235,044)
Intereses pagados		(183,127)	(128,882)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		323,951	(627,554)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		641,929	(1,923)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1,572	(251)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6.1	3,145	9,241
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	646,646	7,067

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 noviembre de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 para el estado de situación financiera y al 30 de septiembre de 2019 para el estado de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados intermedios de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidos en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados

deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Grupo SURA registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, y equipos, derechos de uso e intangibles

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos, derechos de uso, e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo al contrato y las expectativas de la compañía contratante, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

f) Estimación sobre la tasa de interés incremental de los arrendamientos

El Grupo no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de deuda de la compañía cuando aplique ajustados a los plazos, riegos y tipo de garantía. Dicha tasa base por lo tanto refleja lo que el grupo "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tarifas observables disponibles (como para subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando necesitan ser ajustadas para reflejar el términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

h) Beneficio a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

i) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 8. Arrendamientos
- Nota 9. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados del Grupo. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Enmienda NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con el Covid – 19

En mayo de 2020, producto de la pandemia del Covid -19 en IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 que permite registrar como ingreso las modificaciones que se presenten en los contratos de arrendamiento para el arrendatario; se puede hacer uso de esta enmienda siempre y cuando se dé cumplimiento a las siguientes condiciones:

- Si los nuevos pagos son iguales o menores a los inicialmente pactados.
- La reducción en los pagos afecta solo a los vencidos hasta el 30 de junio de 2021.
- No existen cambios en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no tiene modificaciones en esta enmienda.

Es importante mencionar que esta enmienda fue aprobada en Colombia por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el decreto 1432 del 05 de noviembre de 2020, con aplicabilidad para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir de la entrada en vigencia de dicho decreto, permitiendo su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubran periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

Por lo anterior, el Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto que podría tener sobre estos.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de materialidad que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperarí que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de

contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual ha tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha podido garantizar una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han venido flexibilizando pero a la vez prolongando de forma sectorizada, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no han sido ajenos Grupo SURA y sus empleados en la región. En este sentido la Compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes. Es pertinente resaltar que Grupo SURA se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Grupo SURA materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Grupo SURA ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera,

acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, divulgación de recomendaciones e información de calidad permanente, manteniendo la comunicación como proceso transversal que respalda los propósitos y acciones dirigidas a los empleados.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía
- **Regreso a las sedes físicas:** Acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso a sedes, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, acciones con las personas relacionadas con su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia, acciones con líderes para acompañarlos ante los nuevos retos que demanda el trabajo a distancia, acciones frente al ambiente físico de trabajo iniciando con medidas previas de prevención en el cuidado en el hogar, el manejo de las relaciones sociales, el distanciamiento físico, los traslados a las sedes y las adecuaciones de bioseguridad desde el ingreso, permanencia y salida de las sedes; y por último acciones y políticas de Compañía que respalden las nuevas formas de trabajo, abarcando sólo algunas: definiciones en cuanto a horarios, reuniones, puestos y sedes de trabajo, adicionalmente, en cuanto al proceso de salud integral que incluye la atención, reporte, acompañamiento y reincorporación de empleados que se vean afectados por el COVID-19.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos desde las compañías y la Fundación SURA para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

La adopción del esquema de trabajo remoto para un amplio número de colaboradores ha generado que en su gran mayoría las sedes físicas que venía utilizando la compañía para el desarrollo de

sus diferentes funciones administrativas permanezcan desocupadas, entre tanto, los Centros de Atención en Salud y los Laboratorios Clínicos de Procesamiento de Muestras con los que cuenta la filial Sura Colombia para la prestación de servicios han operado de manera permanente dada su naturaleza y papel fundamental frente a la contingencia generada por el COVID-19; así mismo, nuestros Centros de Servicio de Autos Sura han sido abiertos gradualmente en la medida que se flexibilizaron las medidas por parte de los diferentes niveles de Gobierno. No obstante, a la rápida adaptación y el casi nulo porcentaje de ocupación de las sedes, se requirió de una ágil y eficiente transformación en la administración de las mismas, buscando preservar su buen estado y la gestión inteligente de los recursos para optimizar los costos que estos demandan.

En este sentido, el monitoreo constante de la evolución de la pandemia, el impacto de esta sobre las variables económicas del mercado, la continuidad y buen desempeño de la operación que venimos logrando bajo un escenario de trabajo en casa, nos permitió abordar la transformación y optimización de las oficinas desde diferentes ópticas: regreso a las oficinas en época COVID-19 o post COVID-19 corto plazo y regreso a la nueva cotidianidad post COVID-19 largo plazo.

Bajo el primer escenario, nuestro enfoque estuvo orientado a transformar la administración de las oficinas bajo un foco en ambientes de trabajo saludables y que generen bienestar para los empleados y terceros que los ocupan. Es así como lineamientos en torno a usar siempre el tapabocas, barbijo, cubreboca o mascarilla en el interior de las oficinas; mantener siempre el distanciamiento físico (2 metros) entre las personas; la demarcación de los espacios o en su defecto la instalación de barreras separadoras; la instalación de productos de desinfección en zonas comunes o alto tránsito; la limpieza y desinfección con mayor frecuencia de los espacios; la implementación de sistemas de aire acondicionado con renovaciones constantes de aire y la filtración o limpieza del mismo; el registro y toma de temperatura a los ingresos; la no ocupación de los espacios en índices superiores al 35%; entre otras medidas, fueron indispensables para ejecutar nuestros planes de regreso durante este periodo de corto plazo.

Por otro lado, en un escenario post COVID-19 largo plazo, los resultados de la experiencia actual nos llevan a pensar en una nueva cotidianidad donde el trabajo remoto tendrá mayor participación y por ende las oficinas requerirán de una transformación hacia espacios más colaborativos que nos acerquen más a la estrategia de Organizaciones Flexibles y nos ayude a complementar aquello que la virtualidad no permite o facilita, tal y como lo es, el relacionamiento a partir de la presencia física, para aprender, compartir, crear, conversar, avivar la cultura organizacional y aprovechar las distintas oficinas como puntos de encuentro y acceso con nuestros clientes, facilitando la atención y dando mayor visibilidad a la marca, entre otros.

Entre tanto, en la medida que construimos este nuevo modelo que responda a las necesidades largo plazo, dados los resultados visibles de la adaptación al trabajo remoto, el seguimiento y atenta revisión de las fechas de vencimiento de los contratos de arrendamiento en oficinas donde a nivel estratégico se tiene otra expectativa y la búsqueda constante por hacer una gestión inteligente de los recursos ha influenciado a filiales tales como Sura Argentina, Colombia, Panamá y Uruguay a tomar decisiones en algunos de sus inmuebles, haciendo entregas totales o parciales de metros cuadrados que representan un ahorro anual superior al millón de dólares en contratos de arrendamiento, administración, servicios públicos, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Conectado con estas iniciativas, en Sura Panamá se tomó la decisión de no volver a ocupar una de las torres del edificio principal cuyo inmueble es propiedad de la compañía.

No obstante, se continúan adelantando proyectos de mejoras en Sucursales de Seguros en filiales tales como Sura Argentina, Chile, República Dominicana y Panamá, tomando en consideración análisis financieros e inmobiliarios evaluando si resulta más óptimo la compra o arriendo del

inmueble, criterios de ubicación para la cercanía y accesibilidad de los clientes, la visibilidad de la marca, adecuaciones que involucren sistemas ecoeficientes que permitan optimizar el uso de los recursos y por ende los costos.

Por otra parte, entendiendo el impacto general de la pandemia en todos los sectores y reconociendo la importancia de los proveedores para el cumplimiento de los objetivos de la compañía y su papel como dinamizadores de la economía y la sociedad en general, Grupo SURA optó desde el inicio de la contingencia por buscar un acercamiento para que bajo mutuo acuerdo, se pudiera llegar a un punto de equilibrio en el cual no se cancelaran en absoluto los servicios contratados, pero si se redujera la frecuencia y por ende los costos, acorde al volumen de operación. Es así como, en servicios relacionados con limpieza, mantenimiento, abastecimiento de insumos de aseo, cafetería, útiles de oficina y gestión de documentos en los edificios desocupados se redujeron sustancialmente sin que esto afectara el buen funcionamiento de los sistemas y/o el cuidado de los activos. En contraste, servicios como el pago de arrendamientos, impuestos inmobiliarios, administraciones y vigilancia, continuaron sin ningún cambio.

Importante a su vez mencionar, que otro efecto económico presentado durante este tercer trimestre es la reducción en costos de los servicios públicos tales como electricidad y agua, debido a la no ocupación de los inmuebles y la no operación de sus sistemas y equipos.

Con relación a lo anterior, no es un detalle menor mencionar que la implementación de la tecnología y la digitalización en los procesos sumó para facilitar el trabajo remoto y evitar desplazamientos que pusieran en riesgo al personal, no solo propio sino también de los proveedores. Entre los mayores beneficios económicos asociados al uso de la tecnología y la digitalización, se destacan servicios tales como el consumo del papel, el servicio de impresión, correo y mensajería, el archivo de documentos físicos, la alta reducción de los desplazamientos terrestres y la suspensión total de los viajes aéreos de los empleados, la contratación de hoteles y demás gastos de viajes, lo cual al final también reduce el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Con respecto a contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios de mantenimiento que tienen estipulado su pago en dólares según la tasa de cambio corriente, se adelantó un especial abordaje con la contraparte, poniendo de manifiesto el impacto que esto implica a raíz de la volatilidad de la moneda, de esta manera, se lograron acuerdos que redundan en un beneficio mutuo y le dieron continuidad al buen relacionamiento.

La estrategia inmobiliaria y su proyección de crecimiento para para los próximos años se encuentra en una nueva etapa de revisión que involucra todas las áreas y que conecta el modelo operativo y de atención, la optimización de metros cuadrados, los costos y demás cambios que nos está planteando la época post COVID-19 largo plazo.

Ambiente Regulatorio

Durante el año 2020 se han tomado distintas medidas y se esperan otras en el futuro cercano que generan riesgos y oportunidades para Grupo SURA y sus operaciones en la región. Entre otras, en Colombia se han expedido normas que obligan a la devolución de primas en ramos con menor siniestralidad producto de aislamientos obligatorios, incluido SOAT; no obstante, la devolución no será a los tomadores sino al gobierno nacional. No se descarta la posibilidad de que lo mismo suceda en otros países de la región, como Argentina, en donde se presentó una acción judicial en este sentido, y México.

De manera general se ha evidenciado una constante dinámica por parte de los diferentes gobiernos y reguladores en busca de intervenir generando impactos positivos en la economía y la sociedad. Así lo demuestran medidas de estímulo en materia fiscal como modificaciones en el calendario tributario, y flexibilización de las formas de pago de impuestos para el año 2020. En materia laboral se han realizado modificaciones a las normas de teletrabajo, generándose flexibilizaciones que pareciera van a quedarse en el largo plazo. En este sentido, tomando como ejemplo el regulador colombiano, se puede decir que ha sido amplio en la interpretación de las normas con el fin de promover el teletrabajo, y en países como Panamá, y Chile, se han acelerado reformas legislativas que venían en curso.

Con respecto a medidas relacionadas con el flujo de capital, observamos que en países como México y Chile se han empezado a generar conversaciones frente a la imposibilidad de repartir dividendos en el año 2020 por parte de las compañías a sus casas matrices, con el propósito de proteger la liquidez de los mercados internos. En México, la situación se da en torno a una recomendación del regulador financiero al sector asegurador, entre tanto, para el caso de Chile se presenta como un requisito para poder acceder a beneficios o alivios económicos. Continuamos en permanente seguimiento de la regulación, ya que no se descarta que medidas similares se adopten por otros reguladores de la región para 2021.

En el corto plazo, dada la crisis fiscal que se vislumbra por el aumento en el gasto de los países, se prevé que entre 2021 y 2022 se implementen reformas fiscales estructurales que pueden afectar los recursos disponibles de los ciudadanos, limitando así su capacidad de acceso a los servicios de seguro, y el aumento de tasas impositivas sobre el patrimonio, que pueden repercutir en una afectación para los resultados de la industria aseguradora. Si bien este fenómeno se vislumbra como medida general en Latinoamérica, las promesas presidenciales en Argentina y Uruguay parecieran generar poca probabilidad de que esto suceda.

En materia de seguridad social en Colombia se han generado normas de gran impacto, especialmente las que obligan a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación define el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se han expedido normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permiten cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina. Se destaca también la presentación del proyecto de Ley 010/2020, el cual cuenta con mensaje de urgencia por parte del gobierno nacional, y que cambiaría el modelo de sistema de atención en salud, pasando a un modelo de aseguramiento, lo cual implicaría una transformación del negocio de la EPS.

Negocio

Para el tercer trimestre del año los resultados operativos de las filiales de Grupo SURA han comenzado a presentar algunos impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios y a las cuarentenas implementadas en la región que repercuten en una desaceleración en las economías, sin embargo, en este sentido, se destaca positivamente la situación de Uruguay donde se presentaron medidas de aislamiento menos estrictas, comprometiendo en menor medida la actividad económica local.

Al cierre de septiembre la compañía continua fortaleciendo iniciativas desarrolladas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los

clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman 10 mil empleados aproximadamente, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con una cantidad importante de atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive thru.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su solución ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Los ingresos por primas de seguros presentan un crecimiento acumulado del 7% a septiembre, con una menor dinámica en negocios nuevos, con mayores impactos en las soluciones de movilidad, vida y en el canal afinidad debido a las clausuras económicas durante las cuarentenas; por otro lado, las renovaciones continúan con niveles similares al mismo periodo del año anterior gracias a las iniciativas de acompañamiento a los segmentos de personas, y pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la dinámica de primas emitidas refleja estrategias en donde se busca retribuir al cliente por la menor exposición a riesgos, ya sea en la modalidad de devolución de primas, descuentos o adición de coberturas. Durante el tercer trimestre se empieza a visualizar una mayor dinámica en las soluciones de movilidad, principalmente con una recuperación de la venta nueva y un buen desempeño del canal afinidad y digital para la solución de autos obligatorios.

Los seguros obligatorios en Colombia han presentado una contracción en sus ingresos asociados a la menor dinámica económica y el mayor desempleo en el país, con impactos principalmente en la ARL que presenta un decrecimiento en los ingresos del 3%.

En congruencia con lo antes mencionado, las reservas de producción generaron una menor constitución, lo cual alivia parcialmente la reducción en primas. Al cierre del tercer trimestre las reservas presentaron una liberación por COP \$91.650 millones.

Así mismo, alineado con la reducción de ingresos y la menor actividad económica, durante el tercer trimestre se continúa presentando una menor exposición de riesgos, principalmente en las soluciones de movilidad, propiedad y patrimoniales, lo cual generó una reducción en la frecuencia

de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, se presentaron menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos.

En los países donde se tiene mayor exposición por las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida, ya se evidencian impactos por pagos de siniestros asociados al COVID-19 por más de COP \$540 mil millones, no obstante, cabe resaltar que las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Reservas

Durante el último trimestre las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 30 de septiembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países por lo que, al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

El tercer trimestre del año se caracterizó por un ambiente más estable comparado con los dos trimestres anteriores, reflejando un mercado de capitales asimilando los potenciales impactos del COVID. El movimiento de los precios de los bonos, acciones y monedas fue moderado entre el principio y el final del trimestre, pero mostrando volatilidad en el intermedio con algunos datos macroeconómicos puntuales en algunos de los países. Lo que si se mantuvo constante es una política monetaria expansionista que sigue generando una amplia liquidez en los mercados y una marcada dislocación de los precios de los activos financieros con los datos de crecimiento económico.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Riesgo de Crédito

Durante el último trimestre la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones se mantuvo estable. Sin embargo, sí se presentaron situaciones puntuales en Argentina y El Salvador que se detallan a continuación:

- **Argentina:** Durante el tercer trimestre del año el Gobierno argentino logró reestructurar la deuda extranjera con una aprobación de más del 90% de sus acreedores. Esto significó una mejora en la calidad crediticia por parte de las tres calificadoras de riesgo principales, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de flujo de caja del país se vio un alivio muy importante. Sin embargo, las condiciones macroeconómicas y de reactivación, siguen en condiciones difíciles para los próximos trimestres, por lo cual desde el Grupo se sigue el monitoreo constante en este sentido.
- **El Salvador:** En esta cartera, un emisor presentó un plan adicional de periodo de gracia para pago de capital por 6 meses. Este fue aprobado por los inversionistas con el fin de dar un alivio de liquidez. El valor contable de esta inversión asciende a USD 234 mil.

Adicional a los puntos anteriores, no hay otros deterioros significativos en el valor contable de las inversiones de las filiales de Grupo SURA S.A., lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores a través de los modelos de deterioro. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Grupo SURA. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Grupo SURA.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, si bien en algunos países se están otorgando mayores plazos para pagar las primas debido a decisiones gubernamentales generando un aumento en los días de rotación de cuentas por cobrar, sobre todo en Panamá, de manera general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. Con relación a lo antes mencionado, es importante tener en cuenta que en Sura Panamá se presenta un deterioro importante para este trimestre en las carteras de autos y vida individual ya que se han evidenciado un aumento en la mora sobre todo en las cuentas de 90 a 120 días. Para mitigar esto, se está adelantado desde la filial diversas acciones como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto que se está dando en el deterioro de cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este tercer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía

vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Éste ha sido un trimestre más estable en términos de los precios de las monedas de los países donde Grupo SURA tiene presencia. El peso colombiano se devaluó cerca de un 3% frente al dólar americano y en general las demás monedas presentaron un resultado similar. Esperamos que el final del año no presente volatilidades importantes en estas variables que afecten la situación y desempeño financiero de la compañía; sin embargo, seguimos siendo cautelosos y no perdemos de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 30 de septiembre de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 30 de septiembre de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Grupo SURA entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora continuamos dimensionando la situación y comprendiendo los impactos que podemos tener al cierre del año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para

prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación.

El segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidenció para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

Un tercer elemento que para la compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, siguiendo el análisis del periodo anterior ratificamos que la gerencia de Grupo SURA no identifica un deterioro de las condiciones de valor de sus filiales. Los niveles de calce y de solvencia que permiten definir la capacidad de reparto de dividendos en las filiales se mantienen suficientes, lo cual permite inferir que el valor medido a través del descuento de flujos futuros no se ha visto impactado, igualmente, es importante resaltar que aún se mantiene una alta incertidumbre por el comportamiento de las principales variables del negocio de seguros como lo son los ingresos por primas, su efectivo recaudo y los pagos de siniestros futuros, lo que hace difícil proyectar comportamientos y resultados más allá de este año, con relación a la información hasta el momento conocida.

Estamos en permanente seguimiento de las necesidades de capital de todas nuestras filiales, bien sea por deterioro en las condiciones o por el crecimiento de las diferentes líneas de negocio, así como del impacto que pueda tener esto en el valor de nuestras compañías.

Pensiones

Durante los primeros meses de declarada la pandemia, los gobiernos de los países donde opera SURA AM definieron cuarentenas con diferentes grados de restricción, a fin de aplanar las curvas de contagio y no sobrepasar las capacidades de los servicios de salud.

Conforme ha evolucionado esta pandemia, algunos países fueron flexibilizando las medidas, como Colombia, donde se estableció una mecánica de “pico y cédula”; o Perú, donde la cuarentena fue levantada en algunas ciudades como Lima a partir de inicios de julio. En Uruguay, el gobierno ha apostado por un retorno gradual a la “nueva normalidad”, retomando de manera progresiva las actividades comerciales y educativas en el país. En México, donde la cuarentena fue más voluntaria por regiones que ordenada por el gobierno central, las actividades se están retomando también de manera paulatina.

Por otro lado, Chile se vio obligado a retomar las restricciones luego de observar un crecimiento

vertiginoso en los casos de contagios al levantar la cuarentena en algunos sectores, las mismas se han levantado por sectores geográficos de manera paulatina.

Dado lo anterior, durante el tercer trimestre prácticamente todas las localidades donde opera Grupo Sura a través de su filial Sura Asset Management han retomado las actividades comerciales de manera gradual, al flexibilizarse las medidas de confinamiento. No obstante, es posible que en algunas localidades donde se evidencia nuevos aumentos en el nivel de contagio y ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos, se reimpongan algunas restricciones que puedan volver a limitar la actividad comercial.

La Compañía viene realizando de manera continua diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros dada la crisis de salud a nivel mundial. A lo largo de los meses que lleva la pandemia se identificaron impactos en los países derivados principalmente de medidas económicas y sociales adoptadas por los gobiernos para afrontar la crisis. A continuación se detalla los impactos identificados y actualizados al cierre del tercer trimestre del año:

En el negocio de Ahorro para el Retiro:

- La pérdida de rentabilidad observada durante el primer trimestre como consecuencia de la reacción de los mercados a la crisis ha sido recuperada por completo. El mes de septiembre supuso nuevamente un mes de resultados negativos, no obstante, el acumulado positivo se mantiene. Sólo en Perú se tiene un acumulado negativo, materializado en los EEFF en la rentabilidad del Encaje.
- Impacto en las tasas de cotización de afiliados y en el nivel de bases salariales debido al desempleo desencadenado por las cuarentenas y la crisis económica generalizada: a nivel mundial un efecto inmediato y directo de la interrupción de actividades por las cuarentenas ha sido el cierre temporal de diferentes compañías y la pérdida de empleos. Si bien se espera que sólo una parte de estos empleos se hayan perdido de manera permanente dadas las iniciativas gubernamentales, la Compañía viene monitoreando las proyecciones oficiales de los gobiernos en términos de desempleo. A partir del mes de mayo se empezó a observar una disminución en estas variables de negocio, que naturalmente tienen un impacto en los ingresos por comisiones. Por otro lado, a partir del mes de agosto se empezó a observar recuperaciones a través de los niveles de base salarial, a excepción de Chile, donde las bases salariales aún mantienen una trayectoria de disminución. Al cierre del tercer trimestre aún es prematuro predecir cuánto de la pérdida de empleos observada hasta el momento será estructural y/o temporal. Sin perjuicio de ello, los impactos en ingresos observados no ponen en riesgo la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha.
- Impacto de medidas gubernamentales que afectan directamente al negocio de Ahorro para el Retiro: durante los meses de pandemia se han presentado iniciativas legislativas y decretos de los gobiernos para reducir los impactos económicos, siendo los más resaltantes:
 - Perú:
 - **Suspensión de aportes** a los fondos de pensiones durante el mes de abril: para otorgar mayor liquidez a los trabajadores formales, el gobierno permitió que los aportes del mes de abril, así como las respectivas comisiones por administración

de aportes, sean suspendidos. El impacto de esta medida está valorizado en 28,685 millones de pesos¹ de menores ingresos.

▪ **Retiros de aportes:**

- Retiro parcial de hasta PEN 2,000 (aproximadamente COP 2,162,573¹) de la cuenta de capitalización individual (CIC): esta medida, al inicio, aplicaba para personas que no habían reportado aportes (es decir, no tenían trabajo formal) durante los últimos 6 meses contados hasta el 31/03. Días después, el decreto fue ampliado para abarcar a personas:
 - Que no hubieran reportado aportes en febrero o marzo,
 - Cuyos empleadores se hubieran acogido al régimen de Suspensión Perfecta de Labores (se suspende el vínculo laboral y pago de manera temporal)
 - Cuyos salarios sean menores a PEN 2,400 (aproximadamente COP 2,595,088¹), independientemente de si se encuentran o no trabajando.

- Retiro parcial de hasta el 25% de la CIC del afiliado, con un mínimo de PEN 4,300 (COP 4,607,645¹) y un máximo de PEN 12,900 (COP 13,822,934¹). Esta medida fue promulgada en el mes de mayo, permitiendo solicitar los retiros hasta 60 días después de publicada la norma. Esta Ley contempla el retiro opcional de todos los afiliados al sistema, sin condicionante de suspensión del trabajo o topes de ingreso.
- Considerando ambas disposiciones entre los meses de abril y septiembre se recibió más de 1.5 millones de solicitudes de retiro, por un total equivalente a 9.1 billones de COP². Cabe mencionar que sólo una parte de los ingresos se cobra sobre los activos administrados; se estima un impacto por esta reducción de 9,562 millones de COP¹ menores comisiones para el 2020.

○ Chile:

- En julio de 2020 fue promulgado el decreto que permite a los afiliados y pensionistas de las AFPs el retiro del 10% de los fondos acumulados en sus CICs, hasta por 150 UFs (unidades de Fomento) (aprox. 19,886,212 de COP¹).

- Al cierre de septiembre se había recibido aproximadamente 1.5 millones de solicitudes de retiro, por un total de 11.4 billones de COP². Importante: el driver de ingresos en Chile es 100% base salarial para el negocio de Ahorro para el Retiro, por lo que estos no afectan los ingresos por comisiones.

○ Colombia:

- El Decreto Legislativo 558 de 2020, publicado el 15/04/2020, que dictaba la suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones por los meses de abril y mayo de 2020, así como la transferencia a Colpensiones de la cartera de pensionados bajo la modalidad de retiro programado que reciban una mesada pensional equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, fue declarado como inconstitucional por la Corte Constitucional de Colombia el 23 de julio de 2020, dejando las medidas sin efecto.

¹ A tasa promedio al cierre de septiembre.

² A tasa de cierre de septiembre.

Por lo anterior, en el negocio de Inversiones Sura e Investment Management:

- Si bien durante los primeros meses de la pandemia se tuvo efectos negativos en los rendimientos, desde hace algunos meses estos han mostrado una recuperación significativa, generando rendimientos positivos de +200 MUSD.
- Potencial reducción de los activos administrados por aumento en la fuga de clientes: al cierre del tercer trimestre los negocios voluntarios ya tienen flujos netos comerciales positivos.
- Potencial reducción en los fees promedios, debido al refugio en productos de renta fija en lugar de productos de renta variable o alternativos: En los meses del último trimestre los fees promedios muestran también una recuperación, y se ubican casi todos (excepto fondos retail) en niveles similares o superiores a los del 2019.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera SURA Asset Management se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, y que ha dificultado el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

En los meses del último trimestre la actividad comercial ya se había reanudado de manera gradual en todas las localidades.

Como se ha mencionado, la compañía viene realizando de manera continua proyecciones y modelos que permitan anticipar y cuantificar los impactos que tendrán los negocios, y como consecuencia, los posibles impactos en sus Estados Financieros. Dado que la pandemia continúa, este es un ejercicio que continuará desarrollándose durante las próximas semanas y meses, en los cuales SURA Asset Management realizará constante análisis para incorporar cualquier efecto, en cumplimiento de la normativa IFRS y las políticas contables dadas por Grupo Sura.

Al cierre del tercer trimestre, además de los impactos mencionados, se identificó:

- Que no ha habido cambios significativos a los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF 16, que pudieran requerir la remediación de los activos o pasivos en derecho de uso. Para los contratos cancelados o no renovados se ha dado de baja a los activos y pasivos relacionados, de acuerdo con lo indicado por la norma.
- Que no hay indicios de deterioro por los cuales se requiera revalorizar las propiedades de inversión que mantiene la Compañía.
- Que no se ha evidenciado que la Compañía tenga dificultades para la recuperabilidad de partidas de largo plazo (DAC, DIL, activos por impuestos diferidos).
- Que no se han presentado cambios en los flujos de dividendos comprometidos para el año.

Conforme a las políticas contables, con ocasión del cierre del ejercicio se llevará a cabo las pruebas de deterioro correspondientes para validar la recuperabilidad de los activos de SURA Asset Management.

Finalmente, al cierre del tercer trimestre los resultados continuaron mostraron resiliencia ante la crisis. SURA Asset Management no es ajena a tener impactos derivados de la misma, no obstante, hasta la fecha dichos impactos están identificados y controlados, y no ponen en riesgo la capacidad de la compañía para continuar operando los negocios en el futuro.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Grupo SURA S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Grupo SURA S.A.:

NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran títulos del portafolio renta fija local que reportan un precio.

NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Grupo SURA S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA posee al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019:

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

	Notas	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		646,646	3,145
Inversiones	6.1.3	398,725	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	90,814	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1.2	424,964	108,851
Otros activos financieros	6.1.4	828,863	305,660
		2,390,012	536,953

Dentro del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo, hay activos restringidos por un valor de \$1,219 para atender beneficios post-empleo (bono por retiro y bono por desempeño).

El detalle de los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero se presenta a continuación:

Septiembre 2020					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	645,427	645,427
Inversiones	-	384,298	-	-	384,298
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	90,814	-	-	-	90,814
Cuentas por cobrar partes relacionadas	424,964	-	-	-	424,964
Derivados	-	236,040	-	-	236,040
Total	515,778	620,338	-	645,427	1,781,543

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido	-	-	-	1,219	1,219
Inversiones	-	-	14,427	-	14,427
Derivados	-	592,823	-	-	592,823
Total	-	592,823	14,427	1,219	608,469

Activos financieros	515,778	1,213,161	14,427	646,646	2,390,012
----------------------------	----------------	------------------	---------------	----------------	------------------

Diciembre 2019					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	3,145	3,145
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	99,581	-	-	-	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	-	108,851
Derivados	-	9,789	-	-	9,789
Total	208,432	9,789	-	3,145	221,366

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	19,716	-	19,716
Derivados	-	295,871	-	-	295,871
Total	-	295,871	19,716	-	315,587

Activos financieros	208,432	305,660	19,716	3,145	536,953
----------------------------	----------------	----------------	---------------	--------------	----------------

6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Primas de derivados	90,677	99,461
Deudores	69	78
Anticipo a contrato y trabajadores	68	42
Total	90,814	99,581

6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	136,974	64,031
Grupo Argos S.A.	43,107	20,063
Grupo Nutresa S.A.	52,754	24,757
Total dividendos por cobrar asociadas	232,835	108,851
Sura Asset Management S.A.	191,952	-
Total dividendos por cobrar subsidiarias	191,952	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	64	-
Consultoría y Gestión de Riesgo IPS Suramericana	9	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	104	-
Total cuentas por cobrar a otras compañías	177	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	424,964	108,851

6.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
	# Acciones	% Part.	Valor razonable	# Acciones	% Part.	Valor razonable
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76%	14,427	1,973,612,701	16.76%	19,716

El detalle de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados se incluye a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bonos	23,812	-
Certificado de depósito de ahorro	351,631	-
Papeles comerciales	8,855	-
Total	384,298	-

La variación con respecto a diciembre de 2019 obedece a que con parte de los recursos obtenidos en la emisión de bonos que realizó Grupo SURA en el mercado colombiano en agosto de 2020 por un billón de pesos, se realizaron estas inversiones en activos de renta fija con emisores de la mejor calidad crediticia en el mismo mercado con el propósito de reducir el costo de la deuda.

6.1.4. Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total
Activo						
Negociación						
Tasa de interés	6,540	-	6,540	3,252	147,145	150,397
Tasa de cambio	229,579	250,299	479,878	32,507	-	32,507
	236,119	250,299	486,418	35,759	147,145	182,904

Cobertura

Tasa de cambio	342,445	-	342,445	122,756	-	122,756
	342,445	-	342,445	122,756	-	122,756
Total activos derivados	578,564	250,299	828,863	158,515	147,145	305,660

La variación frente a diciembre corresponde a la constitución de una opción y a la alta volatilidad que se viene presentando en los mercados de capitales que se han visto fuertemente afectados principalmente por los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, este comportamiento ha generado que las curvas de valoración y las tasas de cambio tengan unas variaciones significativas. Ver detalle en nota 15. Resultado financiero.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Otros pasivos financieros	6.2.1	942,279	848,773
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.2.3	134,986	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	171,577	155,960
Títulos emitidos	10	5,869,383	4,419,096
Total		7,118,225	5,573,633

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Septiembre 2020			
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	19,714	19,714
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	134,986	-	134,986
Cuentas por pagar partes relacionadas	171,577	-	171,577
Títulos emitidos	1,182,721	-	1,182,721
Total	1,489,284	19,714	1,508,998
No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	236,035	236,035
Otros pasivos financieros	686,530	-	686,530
Títulos emitidos	4,686,662	-	4,686,662
Total	5,373,192	236,035	5,609,227
Total pasivos financieros	6,862,476	255,749	7,118,225

Diciembre 2019			
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	1,070	1,070
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	149,804	-	149,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	155,960	-	155,960
Otros pasivos financieros	145,963	1,501	147,464
Total	451,727	2,571	454,298

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	165,570	165,570
Otros pasivos financieros	534,669	-	534,669
Títulos emitidos	4,419,096	-	4,419,096
Total	4,953,765	165,570	5,119,335
Total pasivos financieros	5,405,492	168,141	5,573,633

6.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de corto y largo plazo, opciones y swaps, los cuales se detallan a continuación para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Entidad	Tasa	Plazo (días)	Moneda del crédito	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	226,752	272,054
Bancolombia S.A.	DTF + 0.76%	2,021	COP	150,963	145,963
Banco Nacional de México S.A.	Libor + 0.62%	2,022	USD	308,815	262,615
Subtotal obligaciones financieras				686,530	680,632
Operaciones Repo		2,020	COP	-	1,501
Subtotal otros pasivos financieros				686,530	682,133
Derivados *				255,749	166,640
Total otros pasivos financieros				942,279	848,773

* El crecimiento presentado obedece principalmente a la creación de dos nuevas opciones de negociación y cinco nuevos swaps (CCS) de negociación, lo que hace que el pasivo por derivados incremente, además, dicho aumento también se presenta por la alta volatilidad de los mercados, lo que conlleva a que las curvas que se utilizan para la valoración de éstos incrementen el pasivo.

6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de dividendos por acciones de corto plazo decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2020 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Acciones ordinarias	139,186	66,570
Acciones preferenciales	33,118	15,673
Otros	(727)	(508)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 11. Dividendos)	171,577	81,735
Cuentas por pagar subsidiarias	-	(74,225)
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	171,577	155,960

6.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas por pagar primas opciones	131,500	142,484
Retenciones y aportes de nómina	1,374	1,176
Servicios	710	1,099
Proveedores	582	3,897
Retenciones en la fuente	432	1,121
Fondos de pensiones	173	-
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	92	-
Entidades promotoras de salud	76	-
Otras agremiaciones	43	26
Administradoras de riesgos laborales	4	-
Judiciales	-	1
Total	134,986	149,804

NOTA 7. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente	7.1	3,246	-
Activo por impuesto diferido (neto)	7.2	94,494	62,961
Pasivo por impuesto corriente	7.1	8,710	2,765

7.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos locales	3,246	-
Total activos por impuestos corrientes	3,246	-

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	4,407	1,105
Impuestos locales	4,303	1,660
Total pasivo por impuestos corrientes	8,710	2,765

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Acumulado		Resultado del periodo	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Gasto por impuesto corriente	(3,730)	(2,936)	(1,409)	(95)
Impuesto corriente	(5,484)	(285)	(1,409)	(95)
Ajuste de periodos anteriores	1,754	(2,651)	-	-
Gasto por impuesto diferido	30,992	9,450	837	13,273
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	30,787	9,450	837	13,273
Ajuste impuesto diferido	205	-	-	-
Gasto de impuestos	27,262	6,514	(572)	13,178

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	Septiembre 2020		Septiembre 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		579,107		892,573
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	(185,314)	33%	(294,549)
Más Efecto Fiscal de:		(103,131)		(69,838)
Gastos no deducibles ¹		(94,040)		(56,747)
Pasivos financieros		(9,091)		(10,115)
Otros		-		(2,976)
Menos Efecto Fiscal de:		315,707		370,901
Otros conceptos		951		152
Ajuste periodos anteriores		1,959		-
Descuento tributario		1,828		-
Ingresos no gravados ⁽²⁾		143,932		208,957
Dividendos no gravados ⁽³⁾		167,037		161,792
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	-4.71%	27,262	-0.73%	6,514

⁽¹⁾ Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones entre otros.

⁽²⁾ Incluye el ingreso por método de participación de subsidiarias.

⁽³⁾ Corresponde a los ingresos por dividendos no gravados, incluyendo los de la Comunidad Andina de Nacionales (CAN).

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente por efecto del comportamiento de la diferencia en cambio y sus efectos en las obligaciones financieras y operaciones de cobertura.

d. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo impuesto de renta a pagar al 1 de enero	1,105	(12,686)
Pasivo Impuesto de renta corriente	3,730	2,937
Retenciones y anticipos	(428)	(8,764)
Saldo impuesto de renta a pagar al 30 de septiembre	4,407	(18,513)

Las declaraciones de renta del año 2020 y 2019 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

7.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldos de impuestos diferidos

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Septiembre 2020	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2019	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2018
Activos financieros	(159,687)	(130,336)	(541)	(28,810)	(7,297)	(2,402)	(19,111)
Propiedades y equipos	196	298	-	(102)	(32)	-	(70)
Pasivos financieros	253,128	164,550	-	88,578	8,331	-	80,247
Beneficios a empleados	1,015	(2,304)	-	3,319	(5,296)	(781)	9,396
Derechos de uso	(32)	(9)	-	(23)	(23)	-	-
Inversiones	(126)	(126)	-	-	-	-	-
	94,494	32,073	(541)	62,962	(4,317)	(3,183)	70,462

7.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas

provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

Es de resaltar que la Ley 1943 (Ley de Financiamiento) fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogará los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%. Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores de 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos

humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Normatividad COVID – 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, el Gobierno Nacional de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La compañía no presenta saldo activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, lo anterior derivado del análisis y la poca probabilidad de recuperación.

7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 30 de septiembre de 2020, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años. Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 30 de septiembre de 2020, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,742	13,815
Depreciación y amortización	(1,091)	-
Gasto por interés	-	685
Pagos del arrendamiento	-	(1,293)
Al 30 de septiembre de 2020	19,651	13,207

NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

9.1. Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.41%	46.05%	234,737,591	24.39%	46.02%	234,545,239
Grupo Argos S.A.	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	35.35%	35.35%	162,656,194	35.17%	35.17%	161,807,155

Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

Bancolombia S.A.: Es un establecimiento de crédito listado en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), así como en la Bolsa de Nueva York (NYSE), desde 1981 y 1995, respectivamente,

Grupo Bancolombia consolida operaciones en los segmentos de banca, fiducias, bancos off shore y otros. Es líder en el sector financiero de los mercados de Colombia y Centroamérica. Grupo SURA es el mayor accionista, no controlante del Grupo Bancolombia.

El porcentaje con derecho a voto a septiembre de 2020 y diciembre de 2019 de Bancolombia S.A. es de 46,05% y 46,02% respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Argos S.A.:

Es un holding de infraestructura, líder en el negocio de cementos, con una estructura de inversión en concesiones viales y aeroportuarias y un portafolio tanto en energías convencionales como renovables. Es una entidad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia.

El porcentaje con derecho a voto a septiembre de 2020 y diciembre de 2019 de Grupo Argos S.A. es de 35.53%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Nutresa S.A.:

Es la empresa líder en alimentos procesados en Colombia y uno de los referentes del sector en América Latina, con presencia directa en 14 países con 46 plantas de producción.

Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial incluyen una participación del 35.35% del Grupo Nutresa S.A., donde Grupo SURA es el accionista con mayor participación.

La influencia significativa en las tres Compañías es ejercida a través de la participación en Junta Directiva y comités de gobierno, donde Grupo SURA cuenta con dos representantes (de siete en total) de las Juntas Directivas.

Saldo de la inversión en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

Inversión	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,599,884	5,594,878
Grupo Argos S.A.	4,510,388	4,510,388
Grupo Nutresa S.A.	4,304,546	4,287,391
Total	14,414,818	14,392,657

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Bancolombia S.A.	384,185	256,123
Grupo Argos S.A.	86,215	80,253
Grupo Nutresa S.A.	105,461	99,027
	575,861	435,403

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 30 de septiembre de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Septiembre 2020	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	265,645,237	-	236,205,396	-	29,439,841	6,459,396	564,392	1,151,315	1,715,707
Grupo Argos S.A.	Colombia	7,703,285	46,568,718	7,283,963	19,176,995	27,811,045	10,414,775	166,041	1,901,360	2,067,401
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	4,132,208	11,350,777	2,711,693	4,812,141	7,959,151	8,178,270	473,584	(891,101)	(417,517)

Diciembre 2019	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	127,033	3,341,600
Grupo Argos S.A.	Colombia	7,150,857	43,847,577	6,784,736	17,723,441	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621

(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y a diciembre de 2019 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,699,429	10,319,991
Inversiones Argos S.A.	2,659,824	4,081,454
Grupo Nutresa S.A.	3,685,789	4,109,902

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657
Adiciones*	5,006	-	17,155	22,161
Al 30 de septiembre de 2020	5,599,884	4,510,388	4,304,546	14,414,818

* Corresponde a 192,352 acciones de Bancolombia S.A. y 849,039 acciones de Grupo Nutresa S.A. adquiridas al 30 de septiembre de 2020.

Restricciones

Grupo SURA no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

9.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo a 30 de septiembre de 2020 y a diciembre de 2019:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Septiembre 2020	Diciembre 2019	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversionista	100%	100%	21/02/2018

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación a 30 de septiembre de 2020 y a diciembre de 2019:

Compañía	Septiembre 2020	Diciembre 2019
SURA Asset Management S.A.	10,309,911	9,726,909
Suramericana S.A.	4,308,341	4,069,574
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	102,257	181,441
SURA Ventures S.A.	51,728	77,499
ARUS Holding S.A.S.	70,435	72,952
ARUS S.A.	3,266	3,460
Enlace Operativo S.A.	1,310	1,267
Total	14,847,248	14,133,102

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

Subsidiaria	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Suramericana S.A.	244,706	243,686	8,019	102,825
SURA Asset Management S.A.	214,509	569,018	216,967	209,842
Enlace Operativo S.A.	62	102	13	33
SURA Ventures S.A.	(3,328)	(3,266)	(1,642)	(1,103)
ARUS S.A.	(194)	(267)	(14)	(117)
Inversiones y construcciones Estratégicas S.A.S.	(3,451)	3,398	(103,542)	(9)
Arus Holding S.A.S.	(2,516)	(3,203)	(2,456)	(1,575)
Total	449,788	809,468	117,345	309,896

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y construcciones estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2019	9,775,377	3,909,300	150,259	80,693	71,569	1,026	3,612	13,991,836
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	12,592	-	-	-	12,592
Método de participación del patrimonio	604,971	316,867	29,200	(16,975)	1,393	242	(131)	935,566
Dividendos	(460,924)	(165,923)	-	-	-	-	(22)	(626,869)
Variación Patrimonial	(192,515)	9,330	1,982	1,189	(10)	-	-	(180,024)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,726,909	4,069,574	181,441	77,499	72,952	1,268	3,460	14,133,102
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	3,658	-	-	-	3,658
Método de participación del patrimonio	214,509	244,706	(3,451)	(3,329)	(2,516)	62	(194)	449,788
Dividendos	(301,639)	(178,517)	(74,503)	-	-	(19)	-	(554,678)
Variación Patrimonial	670,132	172,578	(1,229)	(26,101)	-	-	-	815,379
Saldo al 30 de septiembre de 2020	10,309,911	4,308,341	102,257	51,728	70,435	1,311	3,266	14,847,248

(1) Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures durante el año 2020.

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 30 de septiembre de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Septiembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,561,909	10,796,531	9,765,378	256,660	805,807
Arus Holding S.A.S.	73,118	2	73,116	(2,612)	-
ARUS S.A.	116,372	87,359	29,013	(3,745)	-
Enlace Operativo S.A.	27,623	4,776	22,848	1,084	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	106,668	4,411	102,257	(3,451)	(267)
Suramericana S.A. (*)	30,578,073	25,259,015	5,319,058	301,626	199,277
Sura Ventures S.A.	107,697	31	107,666	(71)	21,633

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,926,946	11,860,459	9,066,487	723,846	(230,672)
Arus Holding S.A.S.	75,730	2	75,728	1,446	(396)
ARUS S.A.	126,687	93,930	32,758	(2,540)	-
Enlace Operativo S.A.	26,462	4,361	22,101	4,220	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	189,276	7,834	181,441	29,200	2,208
Suramericana S.A. (*)	28,414,922	23,391,494	5,023,429	390,571	(31,160)
Sura Ventures S.A.	120,132	21	120,111	(12,840)	1,547

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	Septiembre 2020	Diciembre 2020
Bonos en circulación ⁽¹⁾	5,408,627	3,958,384
Acciones preferenciales ⁽²⁾	460,756	460,712
Total	5,869,383	4,419,096

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

(1) Bonos en circulación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Septiembre 2020	Diciembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
29-abr-16	29-abr-26	USD 550*	+ 5.50%	2,153,839	1,799,460	2,411,573	1,059,566
18-may-11	18-may-21	USD 300*	+ 5.70%	1,182,721	987,839	1,221,498	2,110,775
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,418	225,364	239,365	238,766
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,802	194,720	204,833	202,910
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	190,627	191,423	193,850	200,610
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	165,431	166,053	169,605	172,942
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,817	100,797	104,313	131,728
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	-	101,005	-	120,354
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,165	96,488	114,554	109,842
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	94,802	95,235	116,349	101,849
11-ago-20	11-ago-23	223,750	IBR + 2.00%	223,686	-	226,372	-
11-ago-20	11-ago-27	296,350	IPC + 3.00%	297,625	-	304,612	-
11-ago-20	11-ago-32	180,320	IPC + 3.80%	181,309	-	187,215	-
11-ago-20	11-ago-40	299,580	IPC + 4.20%	301,385	-	315,428	-
				5,408,627	3,958,384	5,809,567	4,449,342

*Valores expresados en millones de dólares

(2) Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2019	3,958,384	460,712	4,419,096
Adiciones (1)	1,000,787	-	1,000,787
Retiros	(100,000)	-	(100,000)
Intereses causados	203,726	30,515	234,241
Pagos de intereses	(158,495)	(30,471)	(188,966)
Diferencia en cambio	504,225	-	504,225
Al 30 de septiembre de 2020	5,408,627	460,756	5,869,383

- (1) El 11 de agosto de 2020, Grupo SURA realizó emisión de bonos ordinarios por un billón de pesos colombianos, los recursos provenientes de la colocación de los bonos ordinarios serán destinados principalmente para la sustitución de pasivos financieros de Grupo SURA.

NOTA 11. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 (nota 6.2.2.)	81,735
Decretados ordinarias	297,370
Decretados preferenciales	71,603
Subtotal dividendos decretados	368,973
Pago acciones ordinarias	(224,754)
Pago acciones preferenciales	(54,159)
Otros	(218)
Dividendos por pagar al 30 de septiembre de 2020 (nota 6.2.2.)	171,577

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 27 de marzo de 2020, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de quinientos ochenta y tres pesos (COP\$583) por acción y un dividendo extraordinario de cincuenta y un pesos (COP\$51) por acción, sobre 581,977,548 acciones ordinarias y preferenciales.

Este dividendo ordinario y extraordinario fue decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$368,974.

Readquisición de Acciones de la Sociedad

Autorizó para readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos \$300,000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir de la aprobación de la Asamblea.

Reservas ocasionales

Aprobó la constitución de reservas ocasionales con utilidades generadas el 31 de diciembre de 2019 por \$ 263,217

NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

Concepto	Diciembre 2018	Ajuste del periodo	Septiembre 2019
Perdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo) ¹	(1,822)	-	(1,822)
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI ²	(10,454)	3,000	(7,454)
Diferencia en cambio por conversión ³	(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo ⁴	(6,299)	(7,878)	(14,177)
Método de participación subsidiarias ⁵	1,232,934	385,315	1,618,249
Total resultado integral	1,203,532	380,437	1,583,969

Concepto	Diciembre 2019	Ajuste del periodo	Septiembre 2020
Pérdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo) ¹	(4,276)	3,592	(684)
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI ²	(4,454)	(5,289)	(9,743)
Diferencia en cambio por conversión ³	(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo ⁴	(695)	(1,261)	(1,956)
Método de participación subsidiarias ⁵	1,047,756	815,379	1,863,135
Total resultado integral	1,027,504	812,421	1,839,925

(1) El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

(2) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable y representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para mayor detalle ver nota 6.1. Activos financieros.

(3) Corresponde a conversión de moneda extranjera producto de la fusión de las compañías Grupo SURA Finance y Grupo de Inversiones SURA Panamá.

(4) El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. El saldo incluye un impuesto de (234) (Ver nota 7.2. Impuestos diferidos).

(5) Corresponde a las variaciones patrimoniales en la aplicación del método de participación de las subsidiarias.

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Otros*	(6,532)	(6,306)	(208)	(133)
Gastos de viajes y representación	(6,325)	(6,148)	(3,008)	(1,898)
Impuestos	(5,675)	(5,526)	(1,821)	175
Publicidad	(2,109)	(1,621)	(616)	(521)
Contribuciones	(1,337)	(945)	(488)	(391)
Seguros	(1,085)	(105)	(127)	(93)
Comisiones	(765)	(659)	(262)	(210)
Mantenimiento y reparaciones	(704)	(1,272)	(57)	(931)
Servicios públicos	(389)	(392)	(115)	(148)
Servicios temporales	(343)	(92)	(96)	(42)
Arrendamientos	(164)	(207)	(65)	(64)

Útiles y papelería	(83)	(49)	(1)	(22)
Procesamiento electrónico de datos	(53)	-	(19)	-
Legales	(6)	(6)	(1)	(2)
Total	(25,570)	(23,328)	(6,884)	(4,280)

*Donación realizada a la Fundación Suramericana por \$6,064 según reparto de utilidades 2019.

NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Consultoría y asesoría	(4,535)	(6,205)	(1,759)	(1,406)
Junta Directiva	(887)	(688)	(248)	(244)
Revisoría Fiscal	(303)	(284)	(94)	(91)
Avalúos	(1)	-	-	-
Total	(5,726)	(7,177)	(2,101)	(1,741)

NOTA 15. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancias a valor razonable – Derivados ⁽¹⁾	218,370	79,042	61,842	88,324
Diferencia en cambio (Neto) ⁽²⁾	(327,674)	(127,965)	(61,184)	(150,484)
Intereses ⁽³⁾	(286,308)	(254,458)	(91,168)	(84,643)
Total	(395,612)	(303,381)	(90,510)	(146,803)

(1) Corresponde a la valoración de los derivados de negociación y al incremento en el número de operaciones, en septiembre 2019 eran 89 y en septiembre 2020 son 103. El aumento de estas operaciones se debe a la necesidad de cubrir la diferencia en cambio de los bonos en dólares, que no se han catalogado como contabilidad de cobertura.

(2) A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Derivados	223,565	18,066	41,492	21,742
Créditos en dólares	(47,014)	(17,781)	(8,716)	(21,825)
Bonos	(504,225)	(128,250)	(93,960)	(150,401)

Total	(327,674)	(127,965)	(61,184)	(150,484)
--------------	------------------	------------------	-----------------	------------------

(3) A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Títulos emitidos (1)	(203,727)	(188,512)	(66,575)	(65,153)
Acciones preferentes	(30,515)	(30,396)	(10,246)	(10,238)
Operaciones de cobertura	(28,738)	417	(8,377)	796
Créditos bancos	(20,692)	(33,960)	(5,620)	(9,468)
Otros	(1,381)	(157)	(76)	(48)
Arrendamientos financieros	(685)	(817)	(227)	(260)
Operaciones repo	(570)	(1,033)	(47)	(272)
Total	(286,308)	(254,458)	(91,168)	(84,643)

(1) Los intereses están compensados con el rendimiento del portafolio invertido producto de la nueva emisión de bonos por un valor de \$3,293 millones.

NOTA 16. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia de la controladora	606,369	899,087	14,365	163,744
Más: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 14) ¹	30,515	30,396	10,246	10,238
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ²	(123,596)	(180,378)	(4,776)	(33,763)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	513,289	749,105	19,835	140,219
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	1,094	1,597	42	299

¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

NOTA 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Medidas adoptadas frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz del COVID-19

Como parte de su Sistema de Gestión de Riesgos, Grupo SURA cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio diseñado con el objetivo de mantener el funcionamiento de sus actividades críticas ante escenarios de interrupción, tales como la contingencia en el mundo que ha generado el COVID-19.

Con el objetivo de preservar la operación de las actividades críticas para el negocio y a la vez proteger la salud de los empleados, Grupo SURA estableció como medida general de continuidad de negocio la activación del esquema de trabajo remoto para las personas que integran su equipo de trabajo, el cual inició desde el 16 de marzo; sin embargo, el 1 de septiembre se inició la prueba piloto de regreso a las instalaciones, cumpliendo con las prácticas y recomendaciones de bioseguridad brindadas por la ARL y demás entidades regulatorias, la cual ha presentado resultados positivos al no haberse reportado contagios en las instalaciones a la fecha.

De esta manera, la gestión interna que ha realizado la compañía basada en el Plan de continuidad implementado, le ha permitido solventar adecuadamente los impactos generados por eventos de diferente índole que pudieren atentar contra la continuidad de su operación y el cumplimiento de sus obligaciones. A la fecha no se ha evidenciado la materialización de riesgos con impactos significativos para la entidad.

Colocación de bonos de Grupo SURA en el mercado colombiano

Entre otros asuntos relevantes para mencionar en el trimestre, se destaca la emisión de bonos que realizó Grupo SURA en el mercado colombiano por un billón de pesos, distribuidos en cuatro series: COP 223,750,000,000 con plazo de 3 años y tasa a IBR + 1.49%; COP 296,350,000,000 con plazo de 7 años y tasa a IPC + 2.54%; COP 180,320,000,000 con plazo de 12 años y tasa a IPC + 3.39% y COP 299,580,000,000 con plazo de 20 años y tasa a IPC + 3.78%. La gestión realizada sobre los recursos obtenidos a partir de dicha colocación será explicada detalladamente a lo largo del informe, en cada uno de los apartados de riesgos.

Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Con el objetivo de gestionar estas eventualidades y su efecto sobre la sostenibilidad de la Compañía, cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de la tesorería y los portafolios de inversión.

La gestión de riesgos de la Compañía está enmarcada bajo la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Riesgos Internos de Grupo SURA, en los cuales se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define el marco de actuación de la Compañía en esta materia. Así mismo, estos documentos entregan lineamientos tanto para los riesgos propios de la Compañía, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en los riesgos de sus inversiones. Éstos últimos son gestionados por cada unidad de negocio, teniendo en cuenta su nivel de experiencia y experticia. En este caso, a labor de Grupo SURA se centra en desarrollar mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento a sus perfiles y la manera como gestionan sus riesgos.

17.1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

17.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

17.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

17.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre, es importante resaltar que parte de los recursos obtenidos en la colocación de bonos serán administrados por tres comisionistas de bolsa reconocidas, a las cuales el área de riesgos y tesorería de Grupo SURA le entregaron un mandato de inversiones que deberán cumplir para la gestión de estos recursos. Dichas inversiones se realizarán mayoritariamente en activos de renta fija con emisores de la mejor calidad crediticia en el mercado colombiano, mitigando así la exposición a los riesgos crediticios derivados de dichas inversiones, garantizando la disponibilidad de los recursos para el cumplimiento de la obligación que se vence en mayo del año 2021.

17.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Con base en los análisis desarrollados en el transcurso del año, se desarrollaron estrategias para fortalecer la posición de liquidez de la Compañía, generando así la capacidad de responder por sus obligaciones de corto y largo plazo. Entre ellas se resalta la colocación de bonos mencionada previamente, la cual ha permitido mejorar el flujo de caja de la compañía, anticipándose al vencimiento del bono denominado en dólares estipulado a mayo de 2021, y posibilitando la distribución de series y la creación de un perfil de vencimientos ajustado a la generación de efectivo de Grupo SURA.

17.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

17.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

17.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, cómo fruto de las evaluaciones realizadas por la compañía no se evidenciaron impactos negativos ni deterioros sobre la exposición a este riesgo, por el contrario, los recursos obtenidos con la emisión de bonos anteriormente mencionada fueron destinados en parte al pago total de una deuda por 50,000 millones con Bancolombia y también se realizó un abono a capital a otra obligación por 23,900 millones con la misma entidad. Adicionalmente, con el propósito de reducir el costo de la deuda, otra parte de los recursos se trasladaron a tres comisionistas de bolsa reconocidas de la siguiente manera: 100,000 y 300,000 millones a dos APT con Credicorp y Valores Bancolombia respectivamente, 110,000 millones a un portafolio de gestión activa con BTG Pactual, 350,000 millones en una inversión virtual (depósito a término) con Bancolombia con vencimiento en mayo de 2021 y finalmente los recursos restantes se depositaron en las cuentas bancarias de la compañía con el fin de atender otras obligaciones corrientes.

17.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre la Compañía cuenta con una adecuada disponibilidad de activos líquidos para cumplir sus obligaciones financieras.

17.3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad.
- Los pasivos financieros obtenidos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, para determinar si es conveniente contar con estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad.

17.3.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es la probabilidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

17.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

17.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

17.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el tercer trimestre se amplió la cobertura de los bonos por USD 300 millones con vencimiento en 2021, incrementando así una parte de los techos de cobertura, con el fin de minimizar la exposición en caso de un incremento en la tasa de cambio.

17.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Respecto a los pasivos financieros, la Compañía mantiene varias estrategias de cobertura para los créditos adquiridos en moneda extranjera, con el objetivo de disminuir los posibles impactos de una devaluación del peso colombiano.

Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.4 “Otros activos financieros”** y **Nota 6.2.1 “Otros pasivos financieros”**.

17.3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

17.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

17.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

17.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Teniendo en cuenta la emisión de bonos en el mercado colombiano por parte de Grupo SURA en el trimestre, es importante mencionar que los recursos obtenidos y administrados por comisionistas de bolsa deberán cumplir con la política de inversión entregada por Grupo SURA para garantizar el equilibrio entre rentabilidad y riesgo, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de los recursos para el vencimiento de los bonos internacionales. La emisión realizada en agosto se hizo a tasas variables (IBR e IPC), incrementando la exposición al riesgo de tasa de interés, por lo cual la compañía evaluará posibles coberturas, con el fin de mitigar esta situación.

17.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

La Compañía mantiene estrategias de cobertura para los créditos adquiridos, con el objetivo de disminuir los posibles impactos por incrementos en la tasa de interés local y extranjera.

Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.4 “Otros activos financieros”** y **Nota 6.2.1 “Otros pasivos financieros”**.

17.3.3. Riesgo de precio de acciones

El riesgo de precio de las acciones es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

17.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee podrían afectar a la Compañía.

17.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

17.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En términos generales, el mercado bursátil colombiano no presentó altos niveles de volatilidad en el último trimestre, generando en un leve incremento del índice accionario Colcap, lo cual, a su vez, se vio reflejado en el precio de las acciones de Grupo Bancolombia, Grupo Argos y Grupo Nutresa.

Si bien la dinámica económica en Colombia ha presentado señales de reactivación en algunos sectores, es importante aclarar que los precios de las compañías asociadas siguen estando por debajo del nivel negociado a comienzos de 2020.

17.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales. Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.3 “Inversiones”**

NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020, 2019 y al 31 de diciembre de 2019 de Grupo SURA:

Septiembre 2020		Individuos		
		Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Entidades Subsidiarias
Activos	Nota			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.2	-	232,835	192,129
Total activos		-	232,835	192,129
Pasivos	Nota			
Pasivos financieros	6.2.1	-	377,715	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	171,577	-
Beneficios a empleados ¹		22,491	-	-
Total pasivos		22,491	549,292	-

¹Beneficios post empleo de la alta dirección.

Septiembre 2020		Individuos		
		Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Entidades Subsidiarias
Ingresos	Nota			

Rendimientos de inversiones	9.1	-	575,861	-
Otros ingresos		-	-	306
Total ingresos		-	575,861	306
Gastos				
Gastos administrativos		-	-	98
Beneficios a empleados ¹		30,822	-	-
Honorarios	14	887	-	-
Otros gastos		-	-	766
Total gastos		31,709	-	864

¹Beneficios a empleados alta dirección corto plazo por un valor de \$8,331 y post empleo por \$22,491

Diciembre 2019		Individuos	Entidades	
	Nota	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Activos				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.2	-	108,850	-
Total activos		-	108,850	-
Pasivos				
Pasivos financieros	6.2.1	-	418,017	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	81,735	74,225
Beneficios a empleados ¹		26,001	-	-
Total pasivos		26,001	499,752	74,225

¹Beneficios post empleo de la alta dirección.

Septiembre 2019		Individuos	Entidades	
	Nota	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Ingresos				
Rendimientos de inversiones	9.1	-	435,403	-
Total ingresos		-	435,403	-
Gastos				
Gastos administrativos		-	-	103
Beneficios a empleados ¹		33,364	-	-
Honorarios	14	688	-	-
Otros gastos		-	-	1,170
Total gastos		34,052	-	1,273

¹Beneficios a empleados alta dirección corto plazo por un valor de \$7,363 y post empleo por \$26,001.

Compañías subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran en la Nota 9.2 Inversiones en subsidiarias.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 30 de septiembre de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 29 de octubre de 2020, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes, así mismo se presentó la siguiente información adicional:

- El 15 de octubre de 2020, Grupo SURA informó que Tatyana Maria Orozco De La Cruz presentó renuncia a su cargo como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Representante Legal, posición que venía desempeñando desde abril de 2017. Su renuncia será efectiva a partir del 31 de octubre de 2020.
- El 29 de octubre de 2020, Grupo SURA informó que su Junta Directiva designó a Mónica Guarín Montoya como nueva Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Representante Legal de la Sociedad, posición que desempeñará a partir del próximo 1º de noviembre de 2020.

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos tendrá a su cargo las áreas de Talento Humano, Comunicaciones y Responsabilidad Corporativa de Grupo SURA.

En cuanto a la representación legal de Grupo SURA, ésta quedará de la siguiente manera:
Representantes Legales:

1. Gonzalo Alberto Pérez Rojas, Presidente
2. Ricardo Jaramillo Mejía, Vicepresidente de Finanzas Corporativas
3. Juan Luis Múnera Gómez, Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos
4. Mónica Guarín Montoya, Vicepresidente de Asuntos Corporativos

Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos:
Nathalia Velásquez Correa

- El 29 de octubre de 2020, Grupo SURA informó que su Junta Directiva, autorizó a la Directora Lina María Echeverri Pérez, para que adelante los trámites tendientes a la adquisición de 160 acciones ordinarias y 31 acciones con dividendo preferencial de Grupo SURA.

Esta decisión fue tomada con el voto favorable de todos los miembros de la Junta Directiva, excluida la Directora solicitante, quien se abstuvo de votar en esta decisión.

La compra de las mencionadas acciones se realizará en condiciones de mercado y siguiendo todos los lineamientos de gobierno corporativo.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 318 de la Junta Directiva del 29 de octubre de 2020, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. (Expresados en millones de pesos)

ANALISIS COMPARATIVO DE INDICES

(Expresados en millones de pesos)

INDICE	Septiembre 2020	Diciembre 2019	INTERPRETACION	
Solidez	7,148,938	5,605,933	Los acreedores son dueños del 22.5% a septiembre de 2020 y del 19.23% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 77.5% en septiembre de 2020 y el 80.77% a diciembre de 2019	Pasivo total
	= 22.50%	= 19.23%		Activo total
	31,773,365	29,150,072		
Total	7,148,938	5,605,933	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 22.5% a septiembre de 2020 y 19.23% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	= 22.50%	= 19.23%		Activo total
	31,773,365	29,150,072		
Cobertura de intereses	892,677	1,153,545	La Compañía generó una ganancia neta igual a 311.79% a septiembre de 2020 y del 453.33% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
	= 311.79%	= 453.33%		Gastos financieros
	286,308	254,458		
Apalancamiento o Leverage	7,148,938	5,605,933	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 29.03% a septiembre de 2020 y en 23.81% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros

ENDEUDAMIENTO

RENDIMIENTO		Total	= 29.03%		= 23.81%		Patrimonio
		24,624,427		23,544,139			
		6,811,662		5,267,869		Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 27.66% a septiembre de 2020 y el 22.37% a diciembre de 2019	Pasivos totales con entidades financieras
		Financiero Total	= 27.66%		= 22.37%		Patrimonio
		24,624,427		23,544,139			
		606,369		899,087			Ganancia neta
	Margen neto de utilidad		= 58.71%		= 72.18%	La ganancia neta corresponde a un 58.71% de los ingresos netos en septiembre de 2020 y a un 72.18% de los mismos en 2019	Ingresos netos
		1,032,867		1,245,690			
	606,369		899,087			Ganancia neta	
Rendimiento del patrimonio		= 2.52%		= 3.97%	Los resultados netos corresponden a un 2.52% del patrimonio en septiembre de 2020 y a un 3.97% a diciembre de 2019	Patrimonio - utilidades	
	24,018,058		22,645,052				
	606,369		899,087			Ganancia neta	
Rendimiento del activo total		= 1.91%		= 3.08%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.91% a septiembre de 2020 y el 3.08% en diciembre de 2019	Activo total	
	31,773,365		29,150,072				